

Oficio N° 030-2021-RSO-ADMON Ocotepeque 30 de junio del año 2022

Lic. César Steven Dávila Madariaga

Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimado Lic. Dávila Madariaga

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de
4. **HONDUCOMPRAS** y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente

5. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
6. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
7. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
8. **DONACIONES E INSUMOS** no se ha recibido donaciones durante esta semana.

Nota: la información aquí descrita es de la semana del 27 de junio al 01 de Julio del año 2022

Atentamente:



Lic. Everaldo Antonio Pleitez
Administrador Regional
Región de Salud de Ocotepeque

Cc. Dra. Sonia Emilia Reyes – Jefa Regional
Cc. Abogado. Florentino Pavón Salazar - Gerente Administrativo
CC. Archivo

OFICIO No.059-2022 ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
30 de JUNIO de 2022

Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en seguimiento y respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 23 de Junio del 2022 al 30 de Junio de 2022:

- 1.- En este periodo de tiempo no se contrató personal.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- Si se recibió una donación de 10 megáfonos y un parlante.

En relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha ejecutado presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos **exclusivo** para la emergencia Covid-19 en este periodo de reporte.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:



T.E.S. José Wilmer Pineda Pineda
Administrador Región No.16 S.B.

Copia: Dr. Gabriel Edgardo Paredes /Director Regional
C/c. Archivo

OFICIO No. 588-2022-JRDC

San Pedro Sula, 30 junio de 2022.

**LICENCIADO
CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-**

Estimado Licenciado Dávila Maradiaga:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 23 al 29 junio 2022, NO se recibieron donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19, según consta en Oficio No. 358-2022-RISS.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 1173-2022-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional Oficio No. 138-ARDC-2022, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, NO se han realizado contrato de servicios ni se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,


DR. JULIO RODRIGUEZ
JEFE
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES



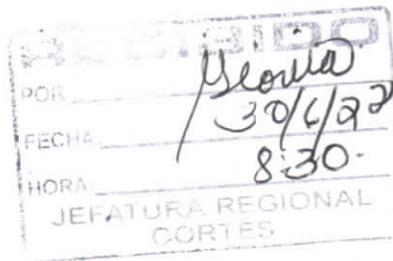
CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

Region Sanitaria Departamental de Cortés
Jefatura Regional

direccionregionalcortes@yahoo.com
Barrio El Playón, Costado Sur del Hospital
Mario Catarino Rivas, San Pedro Sula, Honduras.

@Región Salud Cortés





Oficio No.138/ADMON/RSDC No. 5

30 de Junio del 2022

Doctor
Julio Rodríguez
Jefe Región Departamental de Cortés
Su Oficina

Estimado Dr. Rodríguez

Reciba por este medio un fraterno y cordial saludo a continuación le informo que en la semana que corresponde del **Jueves 23 de Junio del 2022** al **Jueves 30 de Junio del 2022** no se realizaron compras menores, licitaciones públicas ni privadas relacionadas a la pandemia **COVID 19**.

Esta información es de vital importancia la cual se deberá enviar a la unidad de transparencia de la secretaria de salud, para su debida publicación en el portal de transparencia de país.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Atentamente



Lic. René Cerrato
Administrador
Región Departamental de Cortés